

EL DOMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Huérfanos, 31

Santiago, viernes 29 de enero de 1937

Teléfono número 1327

N.º 4.952

CÓMO ACTÚA EL EJÉRCITO NACIONAL

La liberación de unos pueblos

Salamanca.—Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo.

Noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 28 de enero de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todas las Divisiones, persistiendo el temporal de agua.

No obstante el mal tiempo, hemos rectificado en la Quinta División nuestra línea de vanguardia. Cogimos al enemigo un carro de asalto, 30 fusiles y numeroso material.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía realizamos un avance en el sector de Alhama. Ocupamos los pueblos de Arenas del Rey y Mata.

Salamanca, 28 de enero de 1937. De orden de S. E.—El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Para el enemigo... redención

«De antiguo es sabido que al enemigo se le destruye o se le atrae. No cabe término medio. No puede haber tibieza en la acción. No puede tampoco establecerse distinciones sobre la bondad ideológica o la utilidad de las personas. Si nosotros usáramos los despreciables métodos de los marxistas, de los judíos y mestizos rusos, no aplicaríamos sino un término del dilema, como ellos. Pero nosotros somos cristianos y la virtud más excelsa del cristiano es la caridad. Tenemos que estimular a quienes sientan la santa preocupación de catequizar, consolar y convencer a quienes hasta ahora fueron enemigos ideológicos nuestros.»

En la nueva España tienen cabida cuantos sienten a la Patria, el orgullo de haber nacido en ella, la aspiración de engrandecerla y el anhelo de aumentar en su seno, la felicidad individual. No puede haber diferencias. A todos cuantos hasta el presente hubier sido enemigos nuestros de ideas y no estén acusados de crimen por acción o inducción, hay que tratarlos con amor, disuadirles de sus errores y reconquistarles para la gran obra de la España Nueva.

No necesitamos de todos los españoles para ganar la guerra, pero los queremos a todos para ganar la paz. Porque no luchamos sólo por nosotros, los que estamos en las filas del movimiento nacional, sino también y principalmente por los infelices engañados, a quienes las nefandas propagandas moscovitas han sumido en la más horrosa de las esclavitudes. A éstos hay que salvarlos y los salvaremos. Protección, asistencia, amor para todos. Y los que más lo necesitan, son precisamente los que, si estuvieron frente a nosotros fué porque les faltó tal vez algo de todo eso.»

(De la Oficina de Prensa y Propaganda de Salamanca).

Día 31 de enero, fiesta de San Pedro Nolasco

La Comunidad de Mercedarias Descalzas de Santiago, celebrará la fiesta del glorioso Patriarca San Pedro Nolasco, fundador de la Orden redentora de cautivos, con los cultos siguientes:

Por la mañana, Misa conventual a las siete y cuarto; a las ocho Misa de Comunión general con plática por un R. P. Mercedario del convento de Poyo y después otras rezadas.

La solemne dará comienzo a las once, previa exposición de Su Divina Majestad que quedará de manifiesto hasta los ejercicios de la tarde, que principiarán a las seis, con Estación cantada, Rosario, Motete y Panegírico del Santo Fundador por el mismo P. Mercedario; Oración al Santo Patriarca, Gozos, Reserva y Salve cantada.

Se dará la absolución general con indulgencia plenaria, previa confesión y comunión a los que asistan a los cultos matutinos o vespertinos.

Las Religiosas agradecerán la asistencia de los fieles, para mayor esplendor de estos cultos y honor de su Santo Padre.

Páginas patrióticas

LECCIÓN DE CATECISMO

Hasta las diez duraba la velada de familia, y Angelito regateaba siempre cinco minutos o un cuarto de hora, refractario a acostarse, como todos los niños en la edad de seis a siete años, cuando empieza a alborear la razón. Mientras Rosario, la madre, cosía sin prisas, levantando de tiempo en tiempo su cabeza bien peinada, su cara sonriente, que la maternidad había redondeado y dilucidado, por decirlo así, Carlos, el padre, daba lección al muchacho. «Si había de perder el tiempo en el café...», solía responder como excusándose, cuando los amigos, en la calle, lo embromaban, soltándole a quemarropa: «Ya sabemos que te dedicas a maestro de primeras letras...»

La verdad era que Carlos se había acostumbrado a la lección, a la intimidad dulce de las noches pasadas así, entre la mujer enamorada y contenta y el niño precioso, inteligente, deseoso de aprender. Fuera, la lluvia caía tenaz, el viento silbaba, o la helada endurecía las losas de la calle; dentro, la lámpara alumbraba cariñosamente a través de los rancios cajones de la pantalla, la chimenea ardía mansamente, y la atmósfera regalada y tranquila del gabinete se comunicaba a la alcoba contigua, nido de paz y ternura, tan diferente a las sombrías y hediondas madrigueras donde solían agazaparse los amigos de Carlos, los mismos que se creían unos calaverones y se burlaban solapadamente del padre y profesor de su hijo.

Aquella noche Angelito estaba rebelde, distraído, desatento a la enseñanza. Al leer se había comido la mitad de las palabras, y obligado a volver atrás y repetir lo saltado su vecicilla adquirió esos tonos irritados y chillones que delatan la cólera pueril. Al escribir hizo tra trompeta con el hociquillo, engarrotó el porta plumas, echó más de una docena de «calamares» en el papel y, por último, estrelló la pluma en un movimiento precipitado, y la tinta saltó hasta la blanca labor de la madre, que exhaló un grito de sorpresa y enojo. Carlos miró a su mujer y meneó la cabeza y se tocó la frente, como significando: «No sé que le pasa hoy a esta criatura». Y Rosario, levantándose cogió al rapaz en el regazo y le dirigió las inquietas interrogaciones maternales: «¿Qué tienes vida? ¿Te duele algo? ¿Es sueño? ¿Es pupa aquí, aquí? Y le acariciaba las mejillas y las sienes, tentando por sí sorpresa el fuego de la calentura. ¡Enfermaba tan pronto un niño!

No encontrando calor ni ningún síntoma alarmante Rosario engrosó y endureció la voz.

Vas a ser bueno... Ya sabes que no me gustan los nenes caprichosos... El pobre papá se pondrá malo si le haces rabiar; después tienes tú que cuidarle a él y que llevarle las medicinas a la cama... Vamos, Angel, a concluir las lecciones; aun te falta por dar el catecismo.

Angel, sin responder, miraba fijamente a un rincón oscuro del cuarto. La concentración de su carita, la inmovilidad de sus ojos de un azul fluido y transparente delataban una de esas luchas con ideas superiores a la edad que devastan y maduran a la vez el tierno cerebro de los niños.

—Mamá—respondió, por fin, muy despacito, como si hablase en sueños; y el tío Alejandro, no viene nunca?

La madre se estremeció. El recuerdo del hermano, que estaba en la guerra con su regimiento, la saltaba también a Rosario muchas veces en medio de su ventura doméstica, y se la envenenaba con el temor de que a la misma hora en que ella descansaba entre limpias sábanas, cerca de unos brazos amantes, pudiese Alejandro yacer cara al sol, con el pecho taladrado y las pupilas vidriadas para siempre.

—No viene nunca tío Alejandro, mamá?—repitió el chico con ese acento infantil que anuncia llanto.

—Vendrá si Dios quiere, hijo mío—respondió la madre con rota voz, apretando contra el seno a la criatura.

—¿Cuándo vendrá? Papá, ¿cuándo? ¿Vendrá esta semana, di?

Condesa de Pardo Bazán.

(Concluirá).

LORD CRAMBORNE ECHA POR TIERRA EN LA CÁMARA LA MANIOBRA SOVIETICA

Londres.—En la Cámara de los Comunes se anunciaban unas interpellaciones y una declaración definitiva por parte del Gobierno sobre la pretendida infiltración alemana en la zona del Marruecos español.

En los medios adictos al Foreign Office se sabía ya que la delegación de los oficiales de la Armada británica que visitó aquel territorio, presentó una nota detallada afirmando que «todos los rumores circulados sobre la presencia de tropas alemanas en el protectorado español carecen de fundamento».

En la Cámara, respondiendo a una pregunta del diputado liberal Manden, lord Cramborne dijo que la vista de los oficiales de la Marina a Ceuta, Tetuán y Melilla, no se encontró ninguna prueba de la presencia de tropas alemanas. El Alto Comisario español declaró que salvo algunos legionarios, los alemanes que se encontraban en Tetuán pertenecían a la organización «Hisma» que estudiaba posibilidades comerciales.

Tampoco fué encontrada ninguna prueba de que se construyesen en Ceuta cuarteles para tropas alemanas. Tan solo están en construcción casas para habitaciones de obreros.

En Melilla, el gobernador militar declaró que no esperaba a ningún alemán. Los que se encuentran en la ciudad o en el aeródromo de Tahúma, pertenecen al servicio aéreo o están encargados de la defensa de la ciudad especialmente de las minas de hierro o de los almacenes de mineral. Según todas las comprobaciones que pudieron verificarse se encuentran en Melilla tan solo 150 alemanes.

Muchacho muerto de un disparo

Coruña.—En las proximidades de la factoría de la Campsa ocurrió anteanoche un lamentable accidente, en el que resultó muerto el joven de 18 años Baldomero Caidas López, estudiante, vecino de la calle de la Franja, número 4, cuarto, donde habitaba con sus familiares.

Dicho joven había salido de su casa a las ocho de la noche, en unión de un guardia de Asalto amigo suyo, con quien fué hasta la Avenida de García Prieto.

Mientras el guardia realizaba una diligencia en su cuartel, Baldomero quedó en la carretera esperando a su amigo, y en el curso de la espera, Caidas López se dirigió al empleado de la Campsa Gonzalo Chás Solis, que pasaba por su lado, y amenazándole con un encendedor automático en forma de pistola, le exigió la entrega de un paquete que portaba.

Acto seguido, Baldomero, que al parecer tenía perturbadas sus facultades mentales, se encaminó hacia la Campsa diciendo que iba a incendiar los depósitos de la factoría.

Requerida la fuerza, intervino una pareja de Asalto integrada por los guardias Miguel Rogel Menor y Manuel Prieto Ardaun, de servicio en aquel momento en el Puente de la Gaitera, quienes pretendieron detener a Baldomero.

Este, se opuso a su detención y agredió con un hierro al guardia Sr. Rogel, quien sufrió un fuerte golpe cerca de la sien izquierda.

Efectuada la agresión, se dió a la fuga y no obedeció las órdenes de jaito que le daban los guardias, viéndose entonces los agentes en la precisión de usar los mosquetones.

Los disparos alcanzaron al joven Caidas López, y éste cayó muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

El guardia de Asalto Sr. Rogel al ser agredido, sufrió una herida punzante de la que fué curado en una Casa de Socorro, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

El juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

Importación e introducción de valores

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, publica en el número de hoy, entre otras, una disposición prohibiendo la importación e introducción de títulos del Estado, del Tesoro y especiales.

NO CABE OTRO PENSAMIENTO Y CONDUCTA QUE LA QUE IMPONE LA GUERRA

Comienza 1937 para España encontrándola todavía en plena lucha para coronar con felicidad el movimiento nacional del 19 de julio. El año todo él ha sido para los españoles un registro de las emociones más vivas. Comenzó atenazado de angustia con la interrogación ansiosa de los derrotados a los que se llevaba a nuestra Patria. La propaganda revolucionaria cuajada descaradamente conducida con triste habilidad por las organizaciones que de fuera de nuestro pueblo querían erigir aquí un foco comunista. Para esta finalidad se aprovechaba todo desde los errores de una política que no supo deducir la consecuencia del experimento subversivo de octubre de 1934 al deshecho de los políticos deshaciados por la opinión burguesa que se enrolaron al servicio de las consignas rojas en el que se llamaba Frente Popular.

Los cinco meses primeros de este año histórico agotaron todo el crédito que España esforzó para salvarse con una solución normal y pacífica del desastre que momento a momento se iba consumando. Especialmente los cuatro meses del Gobierno del Frente Popular sobrecogieron al país ante la serie inaudita de atropellos y crímenes que venían perpetrándose ante la pasiva indiferencia del Poder público español en manos de los cómplices del dolor y vergüenza nacional.

Acaso no conozca todavía la opinión española, sometida a la interdicción de la Prensa en un régimen durísimo de censura informativa, el espanto de aquella época. Centenares de asesinatos, de incendios, huelgas revolucionarias y persecuciones...

Esa política insensata y criminal fraguó y provocó el glorioso alzamiento de julio, producido cuando ya el Gobierno tomaba parte abiertamente en el crimen organizando episodios como el de la «eliminación» de Calvo Sotelo.

La explosión nacional fué formidable. Espontáneamente la masa honrada del pueblo se descolgó bajo la dirección de los caudillos militares dispuesta a lo que fuera preciso para salvarse y salvar a España, fué precisa la guerra y en ella estamos, ahora en franco camino de una victoria impercedera.

Pero estamos en guerra y es lo que ni por un momento debemos los españoles olvidar. Mientras con la victoria próxima se forja la base de la Nueva España la que hemos de legar a nuestros hijos compensando el dolor de la hora presente, no cabe otro pensamiento ni conducta que la que impone la guerra. Para construir el nuevo Estado hay previamente la necesidad de poner fin a la guerra actual de España. Este es el empeño único de este instante y para ganarla rápidamente ha ido la juventud a la primera línea y todos los ciudadanos en los otros frentes de trabajo y en la retaguardia han de obras bajo la consigna exclusiva: la guerra y la victoria.

Nuestro pensamiento y nuestra actuación de todo momento. La guerra lo requiere todo. Al esfuerzo de desesperación que el comunismo internacional ha intentado para paliar la derrota que el Ejército del pueblo español le inflinge hemos de oponer nuestras fuerzas arrolladoras hasta aniquilarle. Luchamos por nosotros, por nuestros hijos, por España, por Europa por, una civilización y unas creencias. Midiendo lo que ventilamos en la guerra y estimándola en su transcendencia no será posible distraer esta preocupación fundamental con temas menos urgentes.

Continuemos el ejemplo magnífico de la juventud española. Lo mejor de ella está en la guerra, sin otro afán que la victoria. Generosa y heroica nutre las unidades del Ejército y de las Milicias voluntarias, soportando alegre y estoica riesgos y penalidades. Su espíritu limpio no sueña más que con la guerra con ganancia pronta para España.

Así hemos de hacer todos. Recordando en todo momento que estamos empeñados en una lucha decisiva y que para acercar el día del triunfo todos cada uno desde su puesto hemos de hacer por el final de la guerra.

Notas desde Zaragoza

EL CIELO DE SANTIAGO

En la animada conversación que sostuvo días pasados el celebrado charlista Federico García Sanchiz en un círculo de aquí con un grupo de admiradores y amigos se esbozaron varios temas para ser tratados por él.

En el acto surgió la idea de que antes de dejar la tierra aragonesa dedicase una charla a algo local. García Sanchiz no se hizo rogar y rápidamente concibió el tema, ofreció el título y se fijó la fecha.

Al propio tiempo que aquí, pensó en Santiago de Compostela; y así, la «charla» tendrá por tema «Tierra del Pilar y cielo de Santiago».

El Sr. García Sanchiz estaba satisfechísimo de la cordial acogida que le había dispensado Zaragoza y de las felicitaciones que había recibido.

Hoy marchó a Huesca, de donde volverá a Zaragoza para preparar aquella nueva y original disertación.

Príncipe enfermo

Florenia.—El Estado de salud del príncipe Michel, heredero del trono de Rumania, que acaba de ser operado urgentemente de apendicitis, es satisfactoria.

El príncipe ha sido velado toda la noche por su madre, la princesa Elena de Grecia.

Se trata de un caso grave de apendicitis, complicada con peritonitis. Se cree, sin embargo, que ninguna complicación surgirá en lo sucesivo.

Se reciben telegramas de todas las naciones interesándose por pronto restablecimiento del príncipe Michel.

MILICIAS DE LA J. A. P.

LA SEPTIMA EXPEDICION DE LA JAP

Durante estos días han venido a alistarse numerosos milicianos para la séptima expedición que las milicias de la JAP de Santiago organizan para ponerse a disposición del Alto Mando.

Una vez más se recuerda, que aquellos que no estén encuadrados en las Milicias de la Cruz de la Victoria y deseen marchar al frente con esta expedición, tienen que traer un certificado de la Guardia civil o Comisario de Policía que atestigüe no haber pertenecido a partidos de izquierda. También se recuerda que el plazo de inscripción termina el próximo día 10 de febrero.

DONATIVOS A LA JAP

La Comunidad de Padres Franciscanos ha tenido la gentileza de regalar, para la biblioteca de las Milicias de la JAP de Santiago, un escogido lote de libros de varios ilustres autores españoles y extranjeros.

La JAP se complace en manifestar públicamente, por este hecho—que es de esperar tenga imitadores—su agradecimiento más profundo.

También extiende su gratitud a D. Francisco Ron Mato y al «Bar Mezquita», que han condonado varias facturas, a cargo de estas Milicias.

(Jefatura de Prensa y Propaganda de la JAP provincial de Santiago).

INOCENCIO ALCON MOLINA ¡PRESENTE!

En Bujalance (Córdoba), donde residía, fué fusilado juntamente con su padre, por la canalla marxista, el joven afiliado a la J. A. P. Inocencio Alcón Molina.

En esos campos andaluces, donde tanto había prendido el odio, fué inmolado porque su amor a España no le cabía en el pecho y trabajaba y se sacrificaba por la causa salvadora de nuestra Patria. Su sangre de valiente, ofrecida a España para su resurrección; habrá llegado al Reino de Dios purificada por el sacrificio y el martirio.

La Misa que todos los días festivos se celebra en la iglesia conventual de San Francisco a las doce de la mañana y a la que asisten las Milicias de la J. A. P., será aplicada el próximo domingo por el eterno descanso de este mártir de España.

Inocencio Alcón Molina: Presente. Ante los mártires del Ideal: ¡Presente y adelante!

LA ARCHICOFRADIA DEL APOSTOL

Sugerencias de una Asamblea

La Junta Directiva de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago, en un delicado rasgo de deferencia con los archicofrades, que no era necesario, tratándose de personas de la solvencia moral y material de tan ilustres Directivos, caballeros cristianos, en quienes concurren las más altas cualidades de honorabilidad y de prestigio, ha convocado a una Asamblea general, al objeto de rendir cuentas y poner los cargos a disposición de la misma, a la que se dirigió el digno Presidente Sr. Fabeiro, en un sincero y emotivo discurso, exponiendo la brillantísima labor llevada a cabo en el año último, que culminó en aspectos de extraordinaria grandeza, admirados y aplaudidos por todos santiagués de corazón, por quienes y para quienes laboran y trabajan los insignes Directivos de la Archicofradía, fijo el pensamiento en el Apóstol y en Compostela.

Apenas iniciada la rendición de cuentas, después de la lectura y aprobación del acta anterior, todos los presentes, identificados con los meritorios trabajos de la actual Directiva, otorgaron a ésta un amplio voto de gracias y de confianza, ratificándola sus poderes para que siga el camino emprendido, pues que ha sido el camino del triunfo y de la gloria, siguiendo el que la Archicofradía se popularizó y universalizó, y con la Archicofradía Santiago, que hoy sueña con acentos de cariño y veneración, en todos los ámbitos del mundo, y de todos vendrán a su seno en este Año Santo, en una ininterrumpida corriente de fe, de religiosidad y de patriotismo.

Pensando esto, no era posible, en modo alguno, acceder a los reiterados deseos de D. Ramón Fabeiro, en el sentido de dejar la Presidencia de la Archicofradía, cuya entidad tuvo vida y llegó a todo su apogeo gracias a la actividad y al talento del Sr. Fabeiro, secundado con todo entusiasmo, por sus compañeros de Directiva.

Además, la proximidad de nuestras grandes fiestas patronales, que exige de nosotros el mayor cuidado y la máxima atención, indicaron la improcedencia y la inoportunidad de enredarnos en unas elecciones, las que, en el mejor de los casos y en el más armónico y cordial de los resultados habían de producir, inevitablemente, trastornos y desarticulaciones de importancia, alterando la buena marcha de la Archicofradía, con perjuicio evidente para ésta y para Santiago.

Así lo comprendió el Sr. Fabeiro, y, sobreponiéndose a su estado de contrariedad y de disgusto, por el nuevo sacrificio que se le pedía, lo aceptó gustoso; por ello, la Archicofradía del glorioso Apóstol tendrá a su frente, como hasta aquí, el fervor espiritual del hombre dinámico y celoso, que en la multiplicación de sus energías, dió a la Archicofradía y a Santiago cuanto se podía dar, consagrándose a ellos por entero; y esto, compostelanos, no se paga con ingratitudes y con maledicencias, sino con los fervorosos homenajes del cariño, del respeto y de la consideración, que deben al Sr. Fabeiro; el Ayuntamiento, como representante del pueblo, y el Cabildo como representante de la Catedral, vinculada a la Archicofradía, por la que que es aquella tan visitada, conocida y justamente ensalzada.

Por eso al llegar aquí, y en presencia de la prodigiosa actuación del Sr. Fabeiro, que asombra y admira, no puedo menos de reproducir, y ahora con más fundamento que antes, porque los méritos se acumularon y, son mayores, la justísima petición que años anteriores hice para el insustituible Presidente de la Archicofradía, acreedor, como nadie, a los títulos de hijo adoptivo y Alcalde honorario de Santiago, así como al de Canónigo honorario de nuestra Catedral, por la que tanto hizo D. Ramón Fabeiro, por medio de la Archicofradía, ya que ha sido ésta la que, enfrentándose con la cobardía del momento, recogió, valientemente, la religiosidad ambiente, echando sobre sí la pesada carga de las fiestas patronales, que llegaron a alcanzar brillantez y renombre insospechados, trayendo, para

Magníficos Retratos del Jefe del Estado para Escuelas 1'50 pts. EL SOL, Papelería

hacer la ofrenda al Apóstol, que de otro modo, hubiese desaparecido, lo más selecto de España, como traerá este año, haciéndose eco de un clamor, que nosotros sentíamos y pensábamos exponer, al Generalísimo de los Ejércitos, jefe del Gobierno del Estado español, para, en nombre de la España reconquistada con su genio, ofrendarla al Apóstol en su fiesta principal.

He aquí la deuda de gratitud que el Ayuntamiento y el Cabildo tienen contraída con el Sr. Fabeiro. Si no la saldan en esta hora de reparaciones de injusticias, podremos decir, con los archicofrades y con el pueblo de Santiago, que el Ayuntamiento y el Cabildo son injustos con un hombre que elevó a ingente altura a la Archicofradía y a Compostela, para ser vistas, como faros luminosos, por España y por el mundo, y hacia donde corren hoy todos los pueblos de la cristiandad, merced a la obra maravillosa del Sr. Fabeiro a través de España.

Los Excmos. Ayuntamientos y Cabildo tienen la palabra; y tienenla, para conceder lo que, en méritos de estricta justicia pedimos para el honorable Presidente de la Archicofradía del glorioso Apóstol, en la que deben figurar todos los santiaguenses, sin distinción de clases, como homenaje y pago de deuda a quienes tanto se distinguen en el amor y en el servicio a Santiago.

¡Compostelanos! A inscribirse todos, absolutamente todos, en la Archicofradía de nuestro glorioso Apóstol, por Dios y por España.

¡Viva la Archicofradía! y ¡Viva España!

Andrés Sánchez G. Bdzanza. Compostela.

MILICIAS DE LA J. A. P.

Servicio para el 30 de enero de 1937

Teléfonos: Cabo José Capinel Villaverde. Milicianos Francisco Braña y José Villar Castro.

Telégrafos: Cabo José Daviña Asorey. Milicianos Angel Raposo Rey y Antonio López Posse.

Estos servicios se montan a las nueve y cuarto de la noche.

Estación: Cabo Rafael Pérez Rey. Milicianos José Meijide y Alejandro Botana Rey.

Este servicio se monta a las nueve menos cuarto de la noche.

Imaginarías: Cabo Donato Rodríguez Cómez. Milicianos Andrés Neira Mato y Tito Cepeda Santasmarinas.

Vigilancia: Teniente Sr. López Ramón.

Patrulla Ricardo Paredes y Jesús Rodríguez Sánchez.

Santiago 29 de enero de 1937.

Gobierno General del Estado Español

SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

ORDEN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto número 174 fecha 9 de Enero de 1937 (B. O. n.º 83), se dictan a continuación por este Gobierno General, las instrucciones necesarias para el desenvolvimiento del mismo.

Artículo 1.º Al día siguiente de la publicación de esta orden

Capitol

MAÑANA GRAN SABBADO POPULAR

SILLÓN, 0'60 — BUTACA, 0'40

Proyectándose el más interesante film del Oeste que mereció las más favorables críticas por parte de toda la prensa europea

RAZA DE DOMADORES

con

George Hayes y Cecilia Parker

PRÓXIMAMENTE

El gran estreno, orgullo del cinema español

El secreto de Ana María

con

Lina Yegros y Juan de Landa

en el «Boletín Oficial del Estado», se constituirán las Juntas creadas en el artículo 5.º del mencionado Decreto, en la forma siguiente:

Juntas provinciales

Estarán formadas por el Gobernador Civil, el Delegado de Hacienda, el Alcalde de la Ciudad o sus respectivos delegados, un representante de la Cámara de Industria y Comercio, y un funcionario del Gobierno civil, que desempeñará las funciones de Secretario.

Juntas municipales

Estarán integradas por el Alcalde que será Presidente de las mismas, un mayor contribuyente designado por el Ayuntamiento, el Juez Municipal y un Cura Párroco que actuará de Secretario.

Estas Juntas residirán, respectivamente, en la capital de provincia y de cada municipio, y sus cargos serán obligatorios y gratuitos.

Funcionamiento de las Juntas

Art. 2.º Las Juntas Municipales formarán con la máxima urgencia el Censo de las familias comprendidas en los artículos 1.º, 3.º y 6.º del referido Decreto, mediante la Declaración Jurada que a tal fin suscriban los interesados con arreglo al modelo número 1 inserto a continuación de esta orden. Esta Declaración será presentada en la Secretaría de la referida Junta, durante el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 3.º Transcurrido dicho plazo procederán las Juntas Municipales a confeccionar el correspondiente Padrón de Familias que habiendo solicitado el subsidio o parte del mismo, por medio de la declaración jurada, tengan derecho a percibir la suma de las mismas. El plazo máximo para confeccionar el Padrón será el de cinco días.

Art. 4.º Una vez confeccionado el Padrón referido las Juntas Municipales lo exhibirán al público en los respectivos Ayuntamientos, anunciándolo debidamente para que llegue a conocimiento de todo el vecindario, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que contra el mismo se crean pertinentes, tanto sobre las inclusiones o exclusiones, como sobre la cuantía del subsidio. Las referidas reclamaciones deberán ir siempre acompañadas de las pruebas en que se fundamenten.

Art. 5.º Al propio tiempo remitirán las Juntas Municipales a la Junta Provincial respectiva, una copia del referido Padrón, ordenando esta última su publicación en el «Boletín Oficial de la provincia».

Art. 6.º Las reclamaciones contra las inclusiones o exclusiones en el Padrón referido, o a la cuantía del subsidio, que serán en un solo efecto, se dirigirán a la Junta Provincial, la que las resolverá a la mayor brevedad y sin ulterior recurso.

Art. 7.º De conformidad con lo que dispone el artículo 5.º del Decreto número 174 las Juntas Provinciales serán las encargadas de inspeccionar la encuadración de las Municipales, así como la ordenación e inversión de los recursos.

Art. 8.º Dentro de los cinco primeros días de cada mes se procederá por las Juntas Municipales a rectificar el Padrón, pudiendo presentarse nuevas declaraciones y estando obligados los que hayan perdido el derecho al subsidio que percibían a comunicarlo seguidamente a la Junta Municipal que lo satisface, incurriendo en caso contrario en las sanciones que procedan. De las rectificaciones llevadas a cabo darán cuenta a la Junta Provincial respectiva.

Art. 9.º Las Juntas Provinciales remitirán, asimismo, mensualmente al Gobierno General dentro de los cinco primeros días de cada mes, el estado que se indica en el anexo 2.º de esta Orden, así como el saldo de su cuenta, para conocimiento y compensación de fondos que proceda.

Art. 10. En cada provincia la Junta Provincial correspondiente abrirá en la Sucursal del Banco de España una Cuenta Corriente bajo el título de «Subsidio pro-

combatientes», en la que serán ingresadas todas las cantidades que se recauden como resultado de los recargos señalados en el artículo 4.º del expresado Decreto.

Art. 11. Las Juntas Provinciales deberán tener el máximo cuidado y conocimiento de la situación de estas cuentas para que, en caso de que las existencias que haya en las mismas no basten para cubrir sus obligaciones, puedan ponerlo con la debida antelación en conocimiento del Gobierno General, quien ordenará la forma en que han de completarse.

Art. 12. En la implantación de este Subsidio se observará lo siguiente:

a) En el mismo día y al siguiente de la publicación de estas instrucciones en el «Boletín Oficial», se les dará mediante la Prensa, Radio o cualquier otros medios, la mayor publicidad posible, a fin de que todos los que se crean comprendidos en ella puedan extender y suscribir, dentro de los plazos señalados en el mismo, las correspondientes hojas declaratorias en la forma determinada en el artículo 2.º de estas Instrucciones.

b) El Gobierno General, una vez en su poder todos los estados mensuales que le remitan las Juntas Provinciales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de esta Orden, procederá a la distribución de los fondos necesarios para el pago del Subsidio.

Art. 13. El subsidio será entregado por semanas vencidas al cabeza de familia por la Junta Municipal respectiva, previa firma de la oportuna nómina conforma al formulario n.º 3.º, la que servirá de cuantía para la rendición de cuentas.

Art. 14. Los fondos necesarios para satisfacer los Subsidios concedidos se facilitarán por las Juntas Locales por la respectiva Junta Provincial, mediante el oportuno libramiento.

Art. 15.º Para la exacción del recargo creado por el artículo 4.º del citado Decreto, se seguirá el sistema de sellos talonarios, que irán debidamente numerados y contrasignados, así como sus matrices, por las Juntas Provinciales, a las cuales facilitarán cuantos precisen a las locales, para que éstas a su vez lo hagan a los Establecimientos de su zona, vigilando con escrupulosidad el empleo exacto de los mismos.

Art. 16. El cobro de los recargos establecidos en el artículo 4.º del Decreto de implantación del Subsidio que regula esta orden, deberá llevarse a cabo a partir del quinto día de la fecha de publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», y su recaudación se verificará siempre por fracción completa de cinco en cinco céntimos.

Art. 17. Las Juntas Provinciales, las Municipales y cuantas Autoridades dependan de este Gobierno General, velarán por el más exacto cumplimiento del citado Decreto y de la presente Orden, y las infracciones serán severamente castigadas con multas.

Art. 18. Cuantas dudas surgieran en cualquier aspecto sobre el contenido de la presente disposición y aplicación de la misma, serán resueltas por este Gobierno General, quien compete asimismo, la interpretación de sus preceptos y a dictar las disposiciones e instrucciones necesarias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto número 174 del Subsidio.

Artículo Transitorio. Una vez reciban las Juntas Provinciales la copia del Padrón a que se refiere el artículo 5.º de estas Instrucciones, procederá a cubrir el estado-resúmen con arreglo al formulario número 2.º que se acompaña a esta Orden remitiéndolo sin demora al Gobierno General, al que remitirán igualmente un ejemplar del «Boletín de la Provincia» en que se haga público el referido Padrón.

Una vez recibidos dichos estados-resúmenes, el Gobierno General procederá a la distribución de los fondos necesarios, y ordenará la fecha que ha de empezar a pagarse el Subsidio.

Valladolid, 21 de enero, 1937.—El Gobernador General, Luis Valdés.

Es copia.—El Delegado de Orden Público

NOTICIAS

Cumpliendo sentencia de Consejo de guerra recientemente celebrada en nuestra ciudad, esta mañana fueron pasados por las armas, junto a las tapias del Cementerio de Boisaca, los delincuentes de Santa Eugenia de Riveira, José Siero González, José Lijó Louro, Manuel Fernández Sendón, Julio Silva Vilas y Eugenio Rodríguez Bilbao.

Todos se negaron a recibir los auxilios espirituales.

También ayer fueron fusilados en Ferrol el cabo radiotelegrafista Antonio Mirás Varela, el cabo de marinería Antonio Romero Souto, el cabo de fogonero Eduardo Rodríguez Rodríguez y los marineros Higinio Bruney Sánchez y Juan Yañez Santana.

Los tres primeros pertenecientes a la dotación del crucero «Almirante Cervera» y los dos últimos de las Brigadas de instrucción del Arsenal, por delito de rebelión.

Asimismo fueron pasados por las armas en Vigo, ayer, y después de Consejo de guerra, los paisanos Eliseo Alvarez Estévez, José Jerónimo Rodríguez y Rodríguez y Maximino Rodríguez Lago.

Desde hace días se encuentra en nuestra ciudad el arquitecto de Oviedo, D. Joaquín Baquero.

La Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago celebrará mañana, día 30, a la hora de ocho y medio, la Misa mensual de reglamento, en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral. La Directiva ruega y agradecerá a todos los archicofrades asistan con puntualidad a dicho acto.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una citación de secretario de la Comisión depuradora del personal universitario emplazando a los catedráticos D. Juan Brañas Cancejo, D. Fernando Calvet Prats, D. Juan López Durá, D. Francisco Giral González y D. Jesús Prades Arrate para que señalen su domicilio, con apercibimiento de que de no recibirse en esa Comisión sita en Zaragoza en el plazo de diez días se continuará el expediente que se les instruye como si hubieran sido oídos.

Mañana se celebrarán en esta ciudad cuatro Consejos de guerra contra varios individuos, por rebelión.

El domingo 31 celebrará la V. O. T. de San Francisco los cultos reglamentarios mensuales y juntamente la solemne fiesta de la Santa que le ha cabido en suerte para este año, Santa Jacinta de Marescottis.

La Misa de comunión será a las ocho, en la iglesia conventual. A las once se celebrará Misa cantada, en la Capilla de la Tercera Orden. A las cinco de la tarde habrá los cultos acostumbrados, en la misma Capilla, terminando con la imposición del Santo Hábito y Profesiones.

Se hizo público en el «Boletín Oficial», que en lo sucesivo, sólo se autorizará la emigración de los individuos de 18 años o mayores de los cuarenta.

La Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado ha nombrado secretario interino de la Audiencia de Pontevedra al que es de la de Jaén, D. Bernardo Alvarez García, a quien el actual movimiento sorprendió con licencia en Pontevedra y fuera adscrito, primero a la Delegación de Orden Público y luego a la citada Audiencia.

El Ayuntamiento, en su última sesión, acordó jubilar con 1.606 pesetas anuales a José Remesar, y a Manuel Moscoso García, con 1.460.

Fue aprobada una moción de la Comisión de Higiene para que en el cementerio de Boisaca no puedan colocarse losa ni mausoleos sepulcrales sin que los proyectos respectivos de los mismos hayan merecido la aprobación del Municipio y que dentro del mismo cementerio y en previsión de que se llegue a establecer la

separación de enterramientos católicos y no católicos se fije ya una zona, en la cual, siempre que sea posible, se hagan en adelante los enterramientos no católicos.

Se da por recibido el repartimiento de Arbitrios del extrarradio por el año de 1936, y que formó la Junta especial repartidora, acordándose que se exponga al público para reclamaciones durante el plazo de quince días.

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios siguientes: Trigo, ferrado, 7'75 y 7'50 ptas. Centeno, idem, 7'25 y 7'00. Maíz, idem, 7'25 y 7'00. Habichuelas, id., 13'00 y 12'00. Patatas, quintal, 16'00 y 15'00. Huevos, docena, 2'25 y 2'15. Carbón, cuezo, 5'25 y 4'75.

Se amplía el plazo para poder matricularse en el cursillo para enfermeras de la Facultad de Medicina, hasta el día 3 del próximo mes de febrero.

Asimismo se hace público que sólo podrán asistir a las clases en el referido cursillo aquellas personas que se hayan matriculado, abonando previamente el importe de 25 pesetas.

Han sido separados del servicio de la Armada de Ferrol, los siguientes maquinistas: Segundos: D. Julio Martínez de la Vega y D. José Complido Fernández.

Terceros: D. Juan Yañez Quintana, D. Manuel Conde Pita, don Eneas Martínez Mirat, D. Fernando Godínez Avelilla, D. Francisco Sánchez Jiménez, D. Miguel Adribe Matío, D. Alfonso Lorente Valero, D. Jaime Calafat Martorell y D. José Martínez Gómez. Maestro pañadero: José Carretero Rivera.

Registro Civil

Nacimientos: Manuela Mareque Ramos y Sofía Violeta Liñares Vidal.

Defunciones: Mercedes Varela Refojo, de 44 años, casada Castro Douro y Ramón Fernández Vidal, de 77, Calle Nueva.

Palange Español de las J. O. N. S.

Se advierte a los familiares de Falangistas que se encuentren en los frentes o que se hallen en los hospitales a consecuencia de heridas o enfermedades contraídas en la campaña, deberán presentarse ante esta Jefatura de Jons, con toda urgencia, como también los familiares de camaradas muertos en acción de guerra o que hayan quedado inutilizados a consecuencia de ella.

Esta orden es dada por la Junta de Mando Provisional de Falange, pues se trata nada menos que de lograr del Estado Español, conceda un subsidio para el sostenimiento de los familiares de los camaradas que se encuentran en las condiciones citadas.

Santiago, 29 de enero de 1937.—El delegado del Jefe, Luis de Estévez.—V.º B.º, El Jefe Comarcal, Fuentes.

Se ordena a todos los flechas de esta localidad que el domingo día 31 se presenten en este Cuartel de Falange debidamente uniformados a las nueve y media en punto sin excusa alguna.

La falta de asistencia será severamente castigada. Santiago, 29 de enero de 1937.—El Delegado Comarcal.

Hombres de España: la Falange os espera en este amanecer azul. Acudid todos los que améis a España.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.—José Antonio.

El obrero de nuestras C. O. N. S. es el obrero patriota que se ha convertido a la nueva España. Nosotros esperamos atentos al recibimiento que les dispensan los que, eso sí, gritan a todas horas ¡Viva España!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Véase en cuarta plana la Sección Poética

Formidables inundaciones

El presidente de los Estados Unidos ha declarado que empleará todas las fuerzas de que dispone el Gobierno para aliviar los sufrimientos de las víctimas de las formidables inundaciones.

El mayor general Craig, jefe de Estado Mayor del Ejército, ha puesto todas las reservas de la Intendencia Militar a disposición de las organizaciones de socorros. Ha enviado camas, tiendas de campaña, medicamentos a las regiones inundadas.

También envió, para cooperar a los trabajos de salvamento, a 4.500 soldados.

Los centros oficiales califican estas inundaciones de catástrofe nacional.

Ataques a Van Zeeland

Bruselas.—Ha producido muy mal efecto en Bruselas el que el presidente de la Cámara de los Diputados se haya atrevido a visitar España roja.

Se ha presentado una resolución en la que se pide sea desautorizado el que ostenta el cargo de presidente en su viaje de simpatía al Gobierno ruso de Valencia.

Por su parte, la Federación de Asociaciones católicas ha elevado al Gobierno un escrito en el que se protesta enérgicamente contra las capitulaciones ante los comunistas, como con el viaje que el presidente de la Cámara belga ha hecho a Valencia para expresar sus simpatías al Gobierno rojo.

En dicho escrito, entre otras cosas, se dice:

«El Gobierno es responsable del orden, lo mismo en el aspecto político que en el social, de la nación, y no se comprende que se haya tolerado el reclutamiento de voluntarios para España y que se siga manteniendo relaciones diplomáticas con un Gobierno que ha asesinado a su representante en Madrid.»

Bruselas.—Continúa tramitándose la crisis parcial planteada en Bélgica. No se sabe todavía qué solución tendrá, pero se apunta que para que el nuevo Gobierno tenga mayoría parlamentaria tendrá que contar con el apoyo de la minoría social cristiana.

Los social cristianos, por su parte, no quieren, como consecuencia del asesinato de Borcharave en España por los rojos del Gobierno de Valencia, saber de cooperaciones con los comunistas y socialistas, porque entienden que estos partidos apoyan con todo su entusiasmo y por todos los medios a los rojos españoles.

Trotsky contra Stalin

Londres.—El «Manchester Guardian» publica un mensaje que Trotsky ha dirigido a todo el mundo, pero especialmente a Méjico. Niega Trotsky haber tenido la mesos relación, desde 1928, con Radeck en Oslo.

Na ha existido esa pretendida conspiración trotskista, y si ha habido alguna conspiración es de la G. P. U., y si tiene un jefe el nombre de éste es Stalin. «Yo nunca he conocido a Radeck como jefe de esa conspiración. ¿Cómo puede admitirse que hombres que han pasado la revolución rusa se hayan convertido en enemigos del socialismo y se dispongan a deshacer la unión de los soviets?»

En su lucha para dominar al país, Stalin elimina a todos los pensadores progresistas para rodearse únicamente de funcionarios dispuestos a hacer cuanto les mande y precipitar el derrumbamiento de la Rusia soviética.

Kerrill contra Cot

París.—Después de una corta temparada de descanso, el diputado M. Henri Kerrilla, reanuda su campaña coetra el ministro del aire Pierre Cot, al que ha venido y viene acusando de poner

Principal

MAÑANA SÁBADO La intensa y sensacional película «Metro» hablada en ESPAÑOL

CHAMP

(EL CAMPEON)

La más emotiva creación de WALLACE BERRY y JACKIE COOPER

LEED

EN LA PRENSA DE OTRAS LOCALIDADES LAS NUTRIDAS LISTAS DE DONATIVOS ENVIADOS A

Mujeres al servicio de España

Particulares y comerciantes de la zona de Santiago:

M. S. E.

espera vuestros donativos en géneros, ropas y dineroll

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirugía general, Medicina Interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos, Enfermedades de la nutrición, de la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Noviembre, 53 Teléfono 1341

a disposición de los rojos de España los mejores aviones franceses, con grave perjuicio para la aviación nacional y de la defensa de Francia.

En L'Echo de Paris, de ayer publicó M. Kerilla un artículo dando cuenta de que el jueves compareció ante la Comisión del Aire de la Cámara el diputado M. Baruner, quien prestó una absurda declaración encaminada a demostrar que el avión 'Devoitin 319' no pudo estar en Boacelona.

Yo —agrega en su artículo— facilitaré al juez que entienda en el asunto numerosos y fehacientes testimonios y muchísimas fotografías.

El juez parece que ignora que sea diputado y me cita sin antes haber solicitado de la Cámara que se me despoja de la inmunidad parlamentaria.

El hecho no me importe gran cosa; pero no iré yo ante el juez hasta que se me haya levantado la inmunidad parlamentaria conforme a la ley. Con esto no persigo más que una cosa: entablar un interesante debate, pues quiero tener la ocasión de ponerme frente a frente de Pierre Cot.

El asunto se prolonga desde hace más de un mes. Si Pierre Cot, está seguro de poder confundirme con sus argumentos y pruebas, puede actuar con rapidez. Así terminará todo en 24 horas. Pero él sabe —y yo también— que quien quedará desbaratado será él. Por lo visto Pierre Cot está haciendo tiempo para liquidar todo con ese proyecto de amnistía de que se habla pero yo me río de la amnistía. Lo que yo pido son jueces y justicia.

Las líneas defensivas de Madrid, destruidas

L'Echo de Paris, en uno de sus últimos números, dice lo siguiente, sobre el bombardeo a que en Madrid fueron sometidos el sábado por parte de la artillería nacional las defensas rojas:

«La artillería nacional inició su acometividad al amanecer y no cesó hasta el anochecer. Los momentos de mayor intensidad fueron hacia el medio día. Durante 45 minutos la capital estuvo bajo la acción de una tormenta de fuego y hierro, a excepción de la zona designada por el generalísimo Franco. Los obuses de 150, 155 y 200 caían sin cesar por todas partes, lo mismo en el centro de la población como en los barrios extremos. Todas las obras militares realizadas por los rojos, así como los edificios convertidos por éstos en defensas, sufrieron grandes destrozos.

Puede decirse que después de estas últimas acciones de la artillería nacional, los servicios militares de los rojos no son más que ruinas informes.

En los barrios de tradición comunista, tales como Cuatro Caminos, Tetuán de las Victorias y Fuente Vallecas, quedan en pie pocas edificaciones de las que habían sido transformadas en fortalezas.

Las trincheras que los rojos habían construido y que creían inexpugnables, han sido reducidas a escombros.

Mañana en el Principal: "Champ el campeón"

Un prodigioso film Metro, de serio dramatismo e infinita ternura, es el titulado «Champ», que mañana pasará por la pantalla Western Electric del Principal.

El clamoroso éxito de esta gran película, en todo el mundo, la perfección técnica de su desarrollo y la emoción constante de sus bellas escenas, la convierten en arquetipo cinematográfico.

Wallace Beery, el genial actor de la pantalla, alcanza en esta película el máximo grado de su expresividad dramática, y Jackie Cooper, el admirable niño actor, entretiene al público con el ingenio patético de su gran arte.

Un emocionante diálogo en español añade intensidad a este excepcional film que mañana sábado presenta el Principal.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 28 Central, 1.467 50 pesetas. Idem Norte, 3'60. Matadero, 829'80. Camino Nuevo (Estación) 32 80. Camino Nuevo, 124'05. Cochinos, 64'70. Hórreo, 161'70.

Dr. Manuel Vilarino MEDICO INTERNISTA RAYOS X Servicio Antituberculoso Consulta de 1 a 2 y de 3 a 6 RUA DEL VILLAR 18 = Tel. 1249 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Sar, 70 20. San Pedro, 61 20. San Cayetano, 38 15. Vista Alegre, 31 20. Tarás, 6'40. Carmen, 13 40. San Lorenzo, 14 85. Plaza Mercado 113'50. Fajera, 1.030'48. Degüello, 121'02. Total, 4.184 55.

Reconocimiento sanitario Central, 63 40. Matadero, 46 00. Camino Nuevo (Estación) 170'00. Camino Nuevo, 10 70. Sar, 3'00. Total, 293'10.

M. S. E.

- Un simpático donativo -

Profundamente emocionadas, dan las señoras de la Directiva de M. S. E. esta nota para su publicación.

En medio del ajeteo de las horas de la mañana, en el momento en que las laboriosas «abejas domésticas» de la «Colmena» de Santiago de Mujeres al Servicio de España acudan al Taller del Toral en busca de material para llevar y coser en sus casas, atravesó la puerta del local una humilde mujer pobremente vestida y cubierta con el típico pañuelo, llevando una gran caja de cartón en la cabeza y un sobre en la mano. El sobre contiene un papel que sin firma, nombre ni señal alguna identificadora dice: 7 mudas para los más necesitados del Ejército Español. ¡Viva España! Dentro de la caja, cuidadosamente colocadas, blancas, planchadas, pulcras, limpias, siete buenas mudas de ropa consistentes en camisa, camiseta, calzoncillo, calcetines y pañuelo.

No es ésta la única respuesta dada a los volantes recientemente enviados por M. S. E. en petición de donativos de géneros, ropas y dinero. Otros se han recibido y la lista ha de publicarse, pero la forma en que éste fué enviado, la emoción que se vio aparecer en las caras de las «abejas de taller» que en aquel momento se afanaban sobre la costura, nos ha decidido a publicar esta nota para que sirva de fervorosas gracias al desconocido, y de estímulo a otros generosos donantes.

Tenemos la seguridad, juraríamos, que la persona que ha enviado este regalo para los soldados, no nada en la abundancia. La forma en que fué hecho, la sonrisa de la mandadera al decirle que si la omisión de nombre había sido olvido, rectificase el donante, nos hablan de un hogar cariñoso, bueno, apacible, cuyos componentes piensan y sufren por los que en los frentes combaten por salvarnos de una barbarie que nos amenazó inminente.

M. S. E.

Partida de Vinos

En la NUEVA VIÑA, comercio de Ultramarinos de José Alonso y Alonso, Huérfanas número 25, se recibió una partida de vinos de Rueda y Villafraña que se expenden a los siguientes

PRECIOS Vino blanco Rueda, litro ptas. 1'00. Vino blanco Villafraña, id. id. 0'80. Vino tinto Valdeorras, id. id. 0'80. Sólo en esta casa se pueden adquirir los ricos lacones, tocinos y chorizos legítimos de Lugo; como también el chorizo de Castilla hecho en casa familiar y de confianza.

No confundirse: Ultramarinos de José Alonso HUÉRFANAS NUM. 25

SE ARRIENDA el piso de la casa número 1 de Tras de San Félix de esta ciudad. Tiene bohardilla y llera.

Darán razón en la Algalia de Arriba, número 45, bajos.

El Dr. Fernando Ainsa ha reanudado la consulta en su nuevo domicilio, Rúa del Villar, 7 y 9, todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde.

R. SOMOZA, Especialista en enfermedades nerviosas, tras adó su domicilio a Carrera del Conde número 10.

PROFESOR DE INGLÉS, en un Instituto Nacional, explica lecciones particulares de este idioma y traduce folletos. Anagado, repasa asignaturas de Derecho. Razón: Hotel Suizo.

CISCO DE URUJO PARA BRASEROS. — SUAREZ Y C. S. A. Carrera del Conde número 18. Teléfonos 1214 y 1714.

NOTARIA.—Don José M. Moreno y García, Cardenal Payá, números 1 y 3, principal.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Desde el día primero de febrero y durante todo el mes, están al cobro en el local de esta Cámara, los recibos de las cuotas anuales, primer trimestre y primer semestre.

ADVERTENCIAS

1.º Todo propietario de este término municipal, está obligado a pagar el recibo que le corresponde, en las oficinas, Rúa del Villar, número 1, 1.º

2.º El pago de un recibo posterior no anula el de anteriores descubiertos, interin no prescriban.

3.º Las fincas exentas lo están únicamente aquellas que ocupen con sus oficinas y talleres los propietarios que gocen de este beneficio, pero no las que tengan en arriendo.

Por último, esta Junta de Gobierno pone en conocimiento de los morosos, que en breve será nombrado un agente ejecutivo, que procederá con todo rigor al cobro de atrasos, con el recargo del 20 por 100, más los gastos de expediente.

Santiago, 27 de enero de 1937. — V.º B.º El Presidente, Juan Mejuto Tomé. El Secretario, D. Sánchez Gusandé.

CASAS EN VENTA

Plazuela de Fuenterrabía, núm. 5 Rúa de San Pedro, números 64, 59 y 100. Gelmírez, números 23 y 16 San Francisco, núm. 10 Santa Clara, números 12 y 19 San Antonio, núm. 15 Santa Cristina, números 13 y 15 Avenida de Rajoy, núm. 15 Ruedas, núm. 9 Angustia, núm. 4 San Miguel, núm. 3 Cuesta Vieja, núm. 12 Huertas, núm. 45 Rapa da Folla, núm. 21

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar, núm. 1, primero, horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde. (Cinco a ocho).

BOLSA DE LA PROPIEDAD

PISOS PARA ALQUILAR

Avenida de Rajoy: el piso 2.º de la casa número 12. Santa Clara: el piso 3.º de la casa número 19.

Huertas: la casa núm. 45, el piso 1.º de la núm. 1 y el piso 1.º de la número 20.

Bonaval: los pisos 2.º y 4.º de la casa número 5. Mazarelos, el piso bajo y 3.º de la casa número 9.

Pescadería Vieja: tres habitaciones de la casa número 5. Rúa del Villar: el piso bajo de la casa número 36, y el piso 3.º de la número 57.

Pajonal: la casa número 2. Hórreo: el piso 4.º de la casa número 36; el bajo de la núm. 96, y el 1.º de la núm. 94.

San Miguel, el piso 1.º y 2.º de la casa núm. 1 y el 3.º de la núm. 4. Patio de Madres: el piso 1.º de la casa número 6.

Carrera del Conde: los pisos bajo y 3.º de la casa número 12. Laureles: el piso 1.º de la casa número 23.

Algalia de Abajo: el piso 1.º de la casa número 17 y la casa número 29.

Algalia de Arriba: el piso 1.º de la casa número 10.

Campo de las Huertas: el entre suelo, 1.º y 2.º de la casa números 5 y 6.

Entremuros: el piso 1.º de la casa número 6.

Del precio y condiciones darán razón en las oficinas de esta Cámara, horas de once a trece mañana y de cinco a siete tarde. Rúa del Villar, núm. 1—1.º

San Francisco: el piso 3.º de la casa número 18.

Sánchez Freire: el piso 1.º de la casa número 11.

Rajoy: el piso 2.º de la casa número 13.

Plazuela de Feijóo: el bajo de la casa número 2.

Calderería: el piso 2.º de la casa número 44.

Preguntoiro: el piso 2.º de la casa número 16.

Entremuros: el piso 2.º de la casa número 16.

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. De la Beneficencia Municipal de Madrid, por oposición.

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electrotarapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones. Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. SANTIAGO DE COMPOSTELA Ramírez, 3 :: Teléfono número 1541



EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIOL VENTA EN FARMACIAS

BUJAN — CIRUJANO CALISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 63, principal.

APARATOS DE RADIO.—Se venden varios de diferentes precios. Taller radio eléctrico: Rúa Nueva, 46 (al lado del Hotel España).

PARA ALMACEN, GARAGE O TALLER, se alquila un espacioso local donde estuvieron los talleres de «Casas y Camilo» con tres amplias entradas por la carretera que va del Hórreo a las Casas Baratas. Razón: Ramón Fernández—en la Empresa Castromil.

ENRIQUETA SILVA DE GUERRER, Profesora en Partos, con matrícula de Honor por libre. —Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono, 1485.

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias.—Preguntoiro, c. 2.º.—1.º etaj. 1233. De once a una y de cuatro a seis.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO - Gonzalo Pintos Pena - ex Profesor Ayudante de las Clínicas de Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer, de la Facultad de Medicina Médico del Gran Hospital

CIRUGIA GENERAL CONGA, 2 y 3—SANTIAGO Teléfono 1.298

Imprenta y Encuadernación Seminario

Se imprimen obras, folletos, catálogos y trabajos comerciales, devocionarios, recordatorios fúnebres y recordatorios primera comunión. Gran surtido en plumas estilográficas.

DAVID SUAREZ VILLAR ODONTÓLOGO Concepción Arenal, 6. Santiago

Interesante

Carbón para cocinas, sin humo ni olor; no mancha la loza; de muchas calorías.

Antracitas especiales para calefacción.

Leña de roble cortada a medida ALMAOENES DE SAL.

José Gato

Carretera de la Estación. - Tel. 1020

Se sirve a domicilio.

Encargos en el Ultramarinos SEGADE.

Ignacio Castro Iglesias Médico

Consulta de Enfermedades internas. Especialista en las del pulmón y corazón.

Horas de tres a cinco. Virgen de la Cerca núm. 5.

LABORES DE PUNTO

Se confeccionan toda clase de prendas de punto. Lutos se entregan en veinticuatro horas.

También se ofrece modista.

San Francisco, núm. 24—1.º

CLINICA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Dr. Angel Jorge Etcheverry

Medicina y Cirugía General. Huesos, músculos y artionaciones. Rayos X.

Seura, 9, 1.º— Teléfono 1241

HABITACION

Se alquila una espaciosa y buena, con dos balcones a la calle, amueblada o sin muebles, con o sin pensión, a persona formal y estable, en el primer piso de la casa Rúa Nueva, 1, donde darán razón.

Recaudación de Cédulas del Partido de Santiago. RUA TRAVIESA, 26, BAJOS

Venta voluntaria

Se vende la casa números 8 y 9, con un garaje en su planta baja, de Calle Nueva de esta ciudad.

También se venden dos casas números 9 y 10 del inmediato barrio de Cornes y siete solares edificables que confinan con las calles de Montero Ríos y Calle Nueva, con un frente de siete metros por cuarenta y ocho de fondo. Estos solares se encuentran en lo más estratégico del Ensanche y en condiciones inmejorables para edificar.

Del precio y condiciones de su venta, darán razón en la Notaría del señor D. Laureano Sigler Fernández, Rúa Nueva, 25, 1.º, bajo, y en el despacho del Procurador D. Andrés Vilarelle Vázquez, en calle de los Laureles.

Gran Tintorería "España"

SIN IGUAL EN GALICIA

Limpieza perfecta con hidrocarburos CHARPLES, Tintes en todos los colores y sobre negro.—Lutos al día.—Curtidos, tinte y lustrado de peletería.—Tinte del cuero, gabanes, bolsos, etc.—Plisados todas formas.

Casa central: SANTIAGO—Teléfono 1.028

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29—ORENSE, Paz, 12—PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21—LUGO, San Pedro 22, etc.

Eduardo Vilarino Farmacéutico

Profesor Auxiliar de la Universidad FARMACIA

LABORATORIO DE ANÁLISIS

RUA DEL VILLAR, 33 — TELÉFONO 1942 SANTIAGO DE COMPOSTELA

Se alquila: el tercer piso de la casa número 39 de la Algalia de Arriba. Es de nueva construcción, tiene cuarto de baño con termo sifón y cocina de Bilbao. Del precio y condiciones informarán en el comercio de tejidos de la misma casa.

Venta

Se hace de las casas números 32 de San Francisco y 9 de la Cuesta Nueva.

Informarán en la Notaría del señor Banet, Conga, 8, bajos, y en la Rúa del Villar, 6, entresuelo.

Venta

A voluntad de su dueño se vende la casa número 14 de la calle de las Huertas.

Informarán en Cervantes número 22, 2.º

Venta

de la casa y huerta de la calle de Sar número 67. En la misma darán razón.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el Establecimiento de Vinos y Comidas situado en San Agustín número 7.

En el mismo darán razón.

Venta de una casa

En el Campo de Rapa da Folla se vende la casa señalada con el número 25, compuesta de un bajo y un piso, de moderna construcción. Informes en la misma casa.

PANADERIA y BOLLERIA

DE JOSÉ VILLANUEVA SANTOMIL

Hórreo; 53—Teléfono 1321. Santiago

En esta Panadería se fabrica toda clase de PAN DE LUJO y CORRIENTE.

Especialidad de todas clases. La única que elabora el incomparable PAN ALEMÁN especial para tostadas y bocadillos. Este PAN por su excelente bondad resulta económico para familias.

SERVICIO A DOMICILIO

(Calderería, 5, Despachos, Franco, 59, y central: Hórreo, 53)

Se alquilan

el bajo y el primer piso de la casa número 5 de la Pescadería Vieja. En la misma darán razón.

Intúl presentarse sin buenos informes.

F. CARRO

DENTISTA

Toral, 6, Santiago

Especialista en las enfermedades de la Boca y Dientes.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a siete.

Se alquila

el piso entresuelo de la casa número 18 del Campo de San Clemente, compuesto de siete habitaciones y cuarto de baño, todas con luz directa.

En el piso primero de dicha casa informarán de precio y condiciones.

TRASPASO

Se hace de un negocio muy acreditado, por no poder atenderlo su dueño.

Para informes: «La Carrileña», Franco, 48, Santiago.

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RÍOS, 17, 2.º

Santiago

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

DE MEDICINA

Ex-beccario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis.

Plaza del Instituto, 14-1.º

(A un perfecto marxista; por ateo, por blasfemo, por embustero).
 Junto a un necio rezaban dos religiosos, que al cielo dirigían ruegos piadosos; y aquél pensó: más cuerdo es ser incrédulo

SEGUIDILLAS

Perrito, cancerbero, fiel animal; tanta pena me causas con tu bozal, que te confieso mi odio a los curtidores sólo por eso.

Blasfemo impenitente, ¡oh, lengua impía, que procazmente escupes tu cobardía, por tí me fundo que aun hay pocos bozales en este mundo.

Siempre que habla un marxista, si éste es genuino, hace del día noche, del agua, vino; pues la mentira su apologista Lenin es quien le inspira. Y así es como se explica con claridad

que, poniendo remiendos a la verdad, esa canalla en sus partes no pierda ni una batalla.

Natividad Caso Sanz. (De las «Margaritas» de Santiago)

LOS PINOS

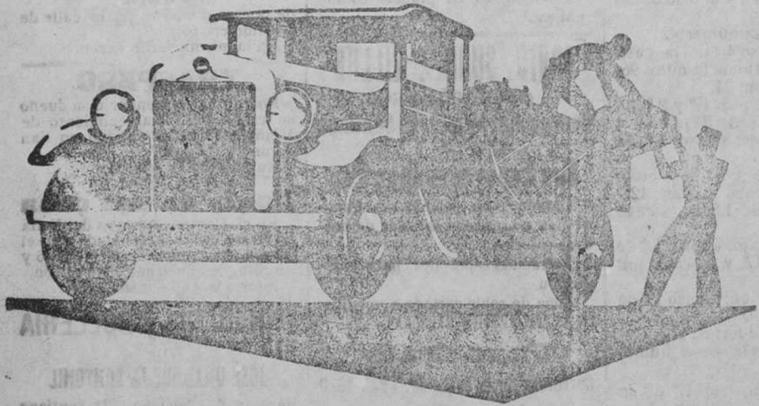
(Por Juana de Harbourn)

Yo digo pinos! y siento que se me aclara el alma. Yo digo pinos! y por mis labios pasa la frescura de las fuentes salvajes. ¡Pinos, pinos, pinos! Y con los ojos cerrados,

veo la hilacha verde de los ramajes profundos que recortan el sol en oleas desiguales y lo arrojan, como puñados de lentejuelas, a los caminos que bordean. Yo digo pinos! y me veo morena,

quinceañera, bajo uno que era amplio como una casa, donde una tarde alguien puso en mi boca, como un fruto extraordinario, el primer beso amoroso.

Y todo mi cuerpo anémico tiembla recordando su antiguo perfume a verbabuena! y me duermo con los ojos llenos de lágrimas, así como los pinos se duermen con las ramas llenas de rocío.



«Mi primer Camion Dodge Brothers ha recorrido hasta hoy 400.000 kilómetros — Tengo otros seis que en total han recorrido 1.312.000 kilómetros — y ni una sola pieza, de tres de mis vehículos ha sido cambiada y el coste de la conservación de los demás, ha sido extraordinariamente módico.»
 Firmado: E. J.

Los Camiones Dodge Brothers se construyen para responder al 95% de las necesidades del transporte por carretera. — Seis cilindros — Modelos para 1590 kgs a 4890 kgs. Cuatro cilindros — Modelos para 500 kgs a 2135 kgs*. — Un gran surtido de carrocerías para cada clase de transporte — Díganos lo que Vd. necesita y le mostraremos un Camion Dodge Brothers concebido especialmente para ejecutar el trabajo que Vd. desea. — Escribanos pidiendo el catálogo ilustrado de la serie completa de los Camiones Dodge Brothers. * Carrocería comprendida.

CAMIONES DODGE BROTHERS

Agencia 'Minerva'

Certificaciones de Pena les y últimas voluntades Legalizaciones en el Ministerio de Estado de documentaciones que han de surtir efectos en el extranjero. Agente colegiado Fernández Baquero, P. la Nueva, 1, 1.º, encima de «La Comercial», de dos y media a cinco de la tarde.

Los botones de moda

No nos referimos a los simpáticos muchachos de servicio en bares fondas, etc. Se trata de los botones forrados con los géneros que se desean o picles. Esta nueva modalidad de aplicación a muchísimas prendas, está hoy al alcance de toda persona de gusto, gracias a la Gran Tintorería «España», que los confecciona en distintas formas, tamaños y tonos.

Como es sabido, para la Gran Tintorería «España» no existen secretos, ni dificultades ante el deseo de ofrecer a su público lo más perfecto y económico, razón por la que la Gran Tintorería «España» obtiene el favor preferente y unánime de su extensa clientela.

Gran Tintorería «España», Santiago, Teléfono 1.023.

CASA AGRASAR
 CALDERERIA 26
 TELEFONO, 1253
 SANTIAGO
 CAFES TES
 CHOCOLATES
 CACAOS
 YERBA MATE
 Y DEMAS
 ARTICULOS
 DE LOS
 TROPICOS
 CAFES AGRASAR
 MARCA REGISTRADA

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 13

TELÉFONO 1.225

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales.

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

Esta Casa obsequia a sus clientes en las compras al contado con tickets para canjear las estampas de Galicia de la colección Ksado.

AVISO

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver a 50 céntimos kilo.

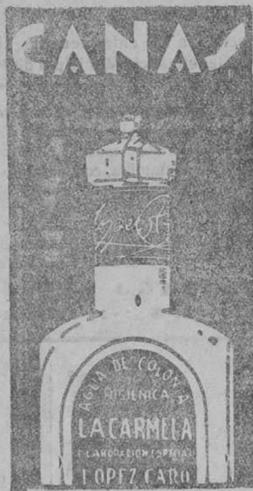
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
 Dr. Alsina, 1125
 Sanatorio, 1.006.



invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en cosmética.

Venta todas partes



El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Decorativas Antibióticas Antihépticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO DOMESTICO — EL MEJOR PARA TODAS LAS AFECTACIONES DE LA PIEL

PASTILLA pequeña 0,60 cént. Grande 1,25. Pedidos: Eje de S. Chávarri, Local 12, Madrid. De todas Farmacias, Parafarmacias y Droguerías